



# INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ 2024

**CONTROL INTERNO DE GESTIÓN** 

**FEBRERO 2025** 







# INTRODUCCIÓN

El Instituto de Cultura, y Deporte de Itagüí en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, definió en su Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024, el componente de Rendición de Cuentas, con el cual busca continuar fortaleciendo la relación de la entidad con los grupos de valor, partes interesadas y ciudadanía en general.

En este sentido, se desarrolló la audiencia pública de rendición de cuentas, mecanismos de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública y a las entidades informar y explicar los resultados de su gestión.

Es así, como las entidades que ejercen la labor de rendir cuentas a la ciudadanía pueden ser percibidas más transparentes y, con ello, aumentar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana.

#### **OBJETIVO**

Evaluar la Rendición de Cuentas General del 29 de noviembre de 2024 realizada de forma presencial en el parque principal de Itagüí con la presencia del señor Alcalde y los demás servidores públicos que hacen parte del Instituto y de la Administración Municipal; y seguidamente de manera virtual a través de la red social Facebook live, en sus diferentes etapas de realización, para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y emitir recomendaciones que permitan fortalecer los procesos de diálogo con los ciudadanos.

#### ETAPA DE APRESTAMIENTO

Durante la vigencia 2024 se sensibilizo y concientizo a los directivos en la entidad a través del Comité de rendición de cuentas, con el fin de promover la cultura de la transparencia y acceso a la información al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Adicionalmente se socializaron los componentes de la Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".

Siguiendo este lineamiento; se citó al comité de rendición de cuentas el 22 de octubre de 2024 para determinar la metodología, los recursos necesarios y los responsables de cada una de las actividades contempladas en el cronograma definido para la audiencia pública de rendición de cuentas; esto teniendo en cuenta la aplicación al MURC (Manual único de rendición de cuentas) y la guía metodológica del DAFP (Departamento administrativo de la función pública).



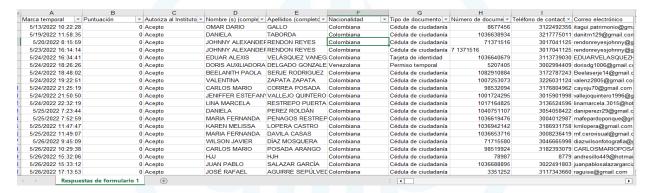


#### **ETAPA DE DISEÑO**

Dando así cumplimiento al procedimiento establecido en el sistema de gestión de calidad de acuerdo con el PR-DE-05 versión 2 del 10/01/2024, una vez se definió la etapa de aprestamiento, se presentó la propuesta de cronograma, estrategia de rendición y solicitud de información de las subgerencias para la elaboración del informe.

Así mismo se solicitó la caracterización de los grupos de valor como se establece en el procedimiento dando como resultado la siguiente información:

#### Caracterización sector Cultura:

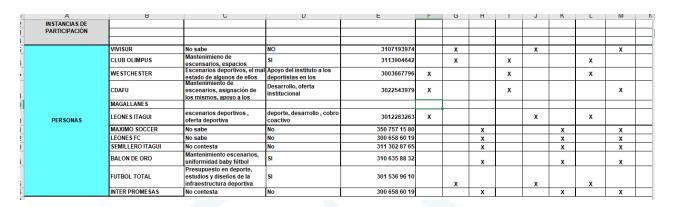


## Caracterización sector Deportes:

1 2 3	CLASIFICACIÓN DE ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS	EN QUÉ ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS HA PARTICIPADO	DATOS DE CONTACTO	Niveles de conocimiento con la entidad para la rendición de cuentas			Niveles de participación co entidad para la rendición cuentas		
						ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	ВА
4		Jairo Agusto Sánchez Gonzalez	Capacitaciones	NO	3016210669		Х				)
5		Judy Johana Caro	Implementacion Deportiva	Pocas	3104505565	X					
3		Bernardo Alonso Galeano	Implementacion Deportiva	Todos	3103735677	X			X		
7		Leonardo Mario Gomez	Participar en espacios del I.C.R.D	NO	3016210669	X					
3		Jose Alirio Rodriguez	Apoyo de implementacion	NO	3116061350			Х			
9		Cesar Augusto Londoño	Apoyo economico a los deportistas	Teatro Caribe	3004704763	X			X		
)	DRGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	Hector Orlando Restrepo	Capacitacion, implementacion,	Todos	3113483683	X			X		
1		Carlos Mario Quiroz	Incluir balon mano	NO	3117623654	X					
2		Jaime Andrés Álvarez Bedoya	Incluir Porrismo	Teatro Caribe	3004088458	X			X		
3		Javier Ruiz	crear cooperativa para recursos	Todos	3022543979	X			X		
4		Franquin León Tamayo	Adminitracion ludica, y deportiva	NO	3154729920		Х				
5		Sara Carolina Piedrahita Gutiérrez	Intervenciones de planificacion	Pocas	3104233379	X				X	
3		Juan Leonardo Agudelo	Implementacion Deportiva	Pocas	3146900176		X			X	
											l l







Al verificar las actividades definidas en cada etapa del cronograma se encontraron las siguientes observaciones:

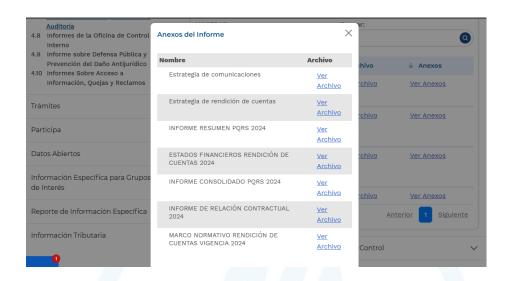
## **ETAPA DE INFORMACIÓN:**

 Se dio cumplimiento a las actividades del cronograma y a la publicación de la información en la sede electrónico de acuerdo al marco normativo en materia de rendición de cuentas.
 Se presenta evidencia del proceso: https://institutoitagui.gov.co/transparencia/informes\_gestion









Se evidencia que se pusieron en marcha acciones de divulgación y convocatoria a través de diferentes medios internos y externos, (banner en sitio web institucional, publicaciones en Facebook, "X" antes twitter e Instagram), publicación de la encuesta para que la ciudadanía seleccionará los temas de mayor interés; así mismo se realizó publicación del informe en la sede electrónica del Instituto (https://institutoitagui.gov.co/uploads/entidad/control/5bcd8-informe-instituto-municipal-de-cultura-recreacion-y-deporte-de-itaguei.pdf)







✓ Estrategia de comunicaciones:

https://institutoitagui.gov.co/uploads/entidad/control/466ac-estrategia-de-comunicaciones-rdc 2024.pdf

✓ Estrategia de rendición de cuentas 2024:

https://institutoitagui.gov.co/uploads/entidad/control/4a96f-estrategia-rdc\_2024.pdf

✓ Informe resumen PQRS 2024:

https://institutoitagui.gov.co/uploads/entidad/control/b5c4b-informe-resumen-pqrs-2024.pdf

✓ Estados Financieros:

https://institutoitagui.gov.co/uploads/entidad/control/46e65-estados-financieros rdc -2024.pdf

✓ Informe consolidado de PQRS 2024:

https://institutoitagui.gov.co/uploads/entidad/control/cd7d1-informe-pgrs-2024\_rdc-.pdf

✓ Informe de relación contractual:

https://institutoitagui.gov.co/uploads/entidad/control/dc376-relacion-contractual-rdc-2024.pdf

✓ Marco Normativo:

https://institutoitagui.gov.co/uploads/entidad/control/453b8-marco-normativo-rdc 2024.pdf





Se realizó el proceso de consulta con la ciudadanía y los grupos de valor sobre los temas de interés en la rendición de cuentas, la divulgación se realizó a través de la sede electrónica, redes sociales y grupos de WhatsApp de las subgerencias misionales con sus grupos de valor.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQPYx8JmKilHo8KjxXA3tMuKUeu0IOKkUp1zG\_gPgdMsXhHg/closedform



Te invitamos a participar en la construcción de nuestro ejercicio anual de rendición de cuentas para el año 2024 del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte

El formulario Te invitamos a participar en la construcción de nuestro ejercicio anual de rendición de cuentas para el año 2024 del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte ya no acepta respuestas.

Si consideras que se trata de un error, intenta comunicarte con el propietario del formulario.

# ETAPA DE DIALOGO Y EJECUCIÓN:

Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas 2024 el día viernes 29 de noviembre a las 02:00 pm en el Parque Principal, en conjunto con la administración municipal y sus entes descentralizados, se contó con la asistencia de la ciudadanía, se realizó la entrega de los formatos de preguntas y evaluación de la audiencia en los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad, así como a través de medios digitales en los QR diseñados por el equipo de comunicaciones, y en la transmisión en vivo de las redes sociales, el equipo de Control Interno de Gestión hizo presencia física para observar y evaluar el cabal cumplimiento del ejercicio de rendición de cuentas

La presentación del informe de rendición de cuentas se realizó por parte de la señora Gerente del Instituto Luz Adriana Henao Pulgarín, evidenciando los logros obtenidos en el avance de los indicadores de cultura, deporte y recreación plasmados en el Plan de Desarrollo municipal, así como los indicadores del PEI (Plan Estratégico Institucional) de la entidad.

Se realizó informe en la audiencia pública por parte de la veeduría ciudadana sobre el informe presentado y los avances del mismo.







https://encuestas.itagui.gov.co/index.php/737431?lang=es

# FO-DE-17 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO (INSTITUTO)

Agradecemos contar con su participación en este espacio de diálogo. Su opinión es de mucha ayuda para que nuestra entidad se fortalezca y brinde los mejores servicios a la ciudadanía. Por tanto, lo invitamos a que nos indique cómo le pareció la actividad desarrollada, contestando las siguientes preguntas, seleccionando la opción que considere.

Hay 8 preguntas en la encuesta.

#### Seleccione la opción que considere

1. ¿Cómo se enteró del espacio de diálogo?
Marque las opciones que correspondan
Carta de invitación
Televisión
Página WEB
Radio
Redes Sociales

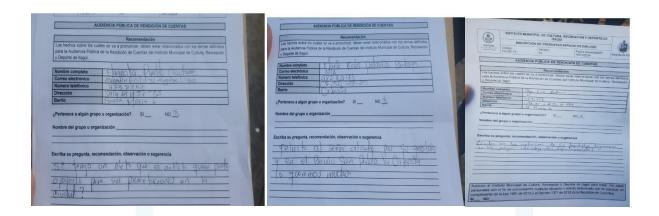




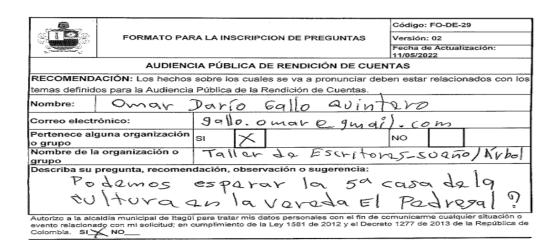


Se encontraron las siguientes observaciones por parte del equipo de control interno de gestión del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí:

1. Se dio respuesta a las preguntas realizadas por la ciudadanía en la audiencia pública, como a la realizada a través de las redes sociales en la transmisión.



- 2. Las respuestas a las preguntas de la ciudadanía se dieron por parte de la Gerente General de manera pública en la audiencia pública de rendición.
- 3. No se realizaron preguntas por medios digitales a través del QR diseñado.







A la pregunta enviada a través de la sede electrónica de la administración municipal, se envió respuesta de la siguiente manera:

"Sobre la posibilidad de una quinta Casa de la Cultura en la vereda El Pedregal, la respuesta es: Se espera contar con espacios físicos en esta zona que permitan llevar una mayor oferta cultural a la comunidad. Estos espacios estarán orientados a fortalecer el acceso a actividades artísticas y culturales, promoviendo la participación y el desarrollo cultural en la vereda."

- 4. En la evaluación de rendición de cuentas, se dio una participación de 64 ciudadanos a través del QR con los siguientes datos:
- 5. El 50% de los que respondieron la encuesta lo hicieron en su totalidad, solo el 3% que corresponde a 2 ciudadanos consideraron que la audiencia pública fue muy larga, el 97% considero que fue suficiente el espacio.
- 6. El 70% se enteró de la convocatoria de la rendición a través de las redes sociales.
- 7. En la pregunta de temas que la ciudadanía considera importantes para las próximas rendiciones se dieron las siguientes respuestas:
- ✓ Apuestas culturales para la ciudad
- ✓ Red de teatros
- ✓ El impacto social que tiene el instituto en la comunidad
- 8. Se dieron respuestas a todas las preguntas de la comunidad, y no existieron no conformidades en la evaluación por parte de la ciudadanía en el desarrollo de la audiencia pública de rendición.







#### **RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES**

- El proceso logístico fue una puesta en escena de excelente calidad y entendimiento para el público en general (presencial y/o virtual).
- El éxito del proceso de rendición de cuentas depende en gran medida del compromiso de cada una de las dependencias de la entidad.
- Se recomienda documentar e incluir dentro de la planificación y definición de la estrategia, los posibles riesgos que se pueden presentar durante el proceso de rendición de cuentas de igual forma se debe establecer un plan de contingencia para dichos riesgos.

Justin E

Julián Esteban Zapata Zapata

Asesor de Control Interno de Gestión

P/E: Cristian Castillejo Guisao